

ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA KNOW HOW CIA. LTDA., CELEBRADA EL 30 DE MARZO DEL AÑO 2016

En Quito, a los 30 días del mes de marzo de 2017, a las 17H30 en las oficinas de la compañía ubicadas en la calle Inglaterra N3-54 y Av. República, Edificio Centrum, piso 6, se reúnen los siguientes socios:

El señor César Pérez Arteaga, propietario de **CIENTO TREINTA Y DOS** participaciones de un dólar de Estados Unidos de América cada una; el señor Juan Carlos Elizalde Sosa, propietario de **CIENTO TREINTA Y DOS** participaciones de un dólar de Estados Unidos de América cada una; y la señora Luz Piedad Ospina García propietaria de **CIENTO TREINTA Y SEIS** participaciones de un dólar de Estados Unidos de América cada una. Los socios presentes conforman el cien por ciento del capital social de la compañía.

Preside la Junta la Presidenta de la compañía señora Luz Piedad Ospina García y actúa como secretario el Gerente General señor Juan Carlos Elizalde Sosa.

El orden del día es el siguiente:

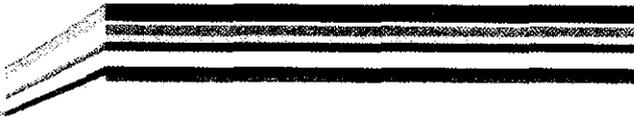
- 1. CONOCER Y APROBAR EL INFORME DEL GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA, RELATIVO AL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2016.**
- 2. CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DE LOS BALANCES, ESTADOS FINANCIEROS Y LAS CUENTAS DE RESULTADOS DEL EJERCICIO ECONÓMICO 2016.**
- 3. CONOCER EL DESTINO DE LAS UTILIDADES OBTENIDAS EN EL EJERCICIO ECONÓMICO 2016.**

Los miembros de la Junta manifiestan su conformidad con los puntos a tratarse por lo que, sobre la base del artículo 119 de la Ley de Compañías se instala la presente Junta General Universal Ordinaria de Socios.

- 1. CONOCER Y APROBAR EL INFORME DEL GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA, RELATIVO AL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2016.**

El señor Juan Carlos Elizalde Sosa, Gerente General de la compañía, procede a dar lectura de su informe por el ejercicio económico del año 2016. La Junta no tiene observaciones sobre el informe presentado por el señor Juan Carlos Elizalde Sosa, por lo que dicho informe es aprobado en su totalidad y de forma unánime por los Socios.





2. CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DE LOS BALANCES, ESTADOS FINANCIEROS Y LAS CUENTAS DE RESULTADOS DEL EJERCICIO ECONÓMICO 2016.

La Presidenta procede a dar lectura de los estados financieros y las cuentas de resultados del ejercicio económico del año 2016, documentos que se adjuntan, y que fueron entregados a los socios una copia para su revisión.

La Junta una vez discutidos los informes, de forma unánime resuelve aprobar los estados financieros de la compañía, así como las cuentas de resultados del ejercicio económico del año 2016.

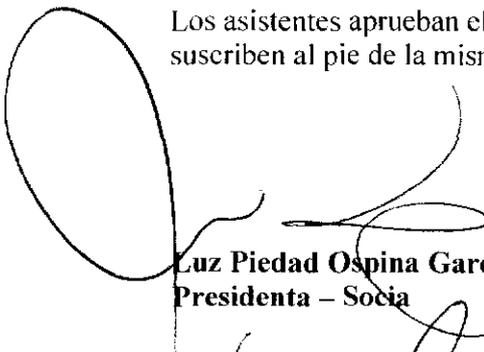
3. CONOCER EL DESTINO DE LAS UTILIDADES OBTENIDAS EN EL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2016.

Una vez han sido conocidos los resultados económicos del año 2016, se determina que luego de las deducciones correspondientes al 15 % de participación en las utilidades que se reparten a los trabajadores USD. 6.837,14 y por efectos de la conciliación tributaria el valor que le corresponde al fisco es de USD. 19.874,40, éste es el valor del anticipo que se calculó el año anterior.

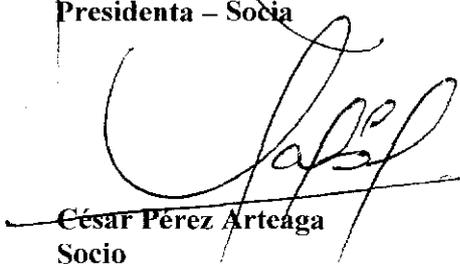
Agotados los puntos del orden del día, la presidencia concede un receso de treinta minutos, a fin de que secretaría proceda a elaborar el acta respectiva.

Siendo las 18H30, y una vez constatada la presencia del quórum inicial, la presidencia reinstala la sesión y procede a dar lectura del acta elaborada por Secretaría.

Los asistentes aprueban el texto del acta por unanimidad y para constancia de lo anterior suscriben al pie de la misma.



Luz Piedad Ospina García
Presidenta – Socia



César Pérez Arteaga
Socio



Juan Carlos Elizalde Sosa
Secretario – Socio

